NUEVO NORTE
DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/ 1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10020 Trujillo, VIERNES 17 de ENERO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / **DIRECTOR**: Guillermo Bocanegra López

NUEVO ATENTADO CONTRA MINERA PODEROSA EN PATÁZ

Sabemos que el oro genera ambiciones incontrolables, llegando al delito y muchas veces a asesinatos. Pero el caso de PATAZ ya se salió de control. Resulta que se han ensañado con Minera Poderosa en particular, ha sufrido daños en múltiples oportunidades, no sucediendo lo mismo con otras mineras como MARSA.

A todo esto nos preguntamos: ¿Por qué la Poderosa y las otras no?.

Creemos que las autoridades deben investigar el móvil del crimen en todos los actores para determinar bien a los culpables.

VÍCTOR LARCO
Hermosas candidatas buscan la corona

HUAMACHUCO
Comunidad campesina presenta recurso legal para anular concesiones mineras

QUIRUVILCA
Persistente lluvia inundó calles y 14 viviendas en el distrito

SÁNCHEZ CARRIÓN
Shiracmaca por fin tendrá agua apta para el consumo humano

Investigarán compra de patrulleros en el Gobierno Regional de La Libertad

AMAZONAS: Helicóptero de la PNP aterriza de emergencia y 11 policías salvan de morir

El papa sufre una caída sin fracturas y le inmovilizan el brazo por precaución



Fachada de Ciudad Universitaria UNT es restaurada luego de 30 años

Por iniciativa del rector Dr. Carlos Vásquez Boyer

Trujillo, (Nuevo Norte).-La Universidad Nacional de Trujillo (UNT) ha iniciado trabajos de restauración en el icónico Mural Fundacional, ubicado en la puerta principal de ingreso a la Ciudad Universitaria. Esta obra, que plasma la historia y legado de la institución, fue creada en 1992 por el fallecido artista Miguel Ángel Díaz Dávila y ahora recibe mantenimiento a cargo del reconocido artista Ladislao Plasencki, tras más de 32 años de su creación.

Esta es una iniciativa de la actual gestión liderada por el Dr. Carlos Alberto Vásquez Boyer, rector de la UNT quién comentó que los trabajos comenzaron el 24 de diciembre del año pasado y han avanzado significativamente. "La primera etapa, que abarcó el lado izquierdo de la torre del mural, ya ha sido culminada. Actualmente, se continúa con la parte horizontal, un proceso que demandará alrededor de 15 días más, estimándose su finalización para fines de enero y su reinauguración oficial a inicios de febrero", comentó.

Para preservar la autenticidad del mural, se está utilizando la técnica del esmalte sobre su relieve escultórico policromado. El artista trabaja con base en fotografías originales para garantizar la exactitud de los colores, manteniendo así la esencia de la obra.

El Mural Fundacional de la UNT es un alto relieve que retrata al fundador de la universidad, José Faustino Sánchez Carrión, entregando al Libertador Simón Bolívar el Decreto Fundacional desde el pórtico de su casa en Huamachuco. También se representa a Minerva, transmitiendo las llaves del conocimiento a la juventud estudiosa, una efigie con la balanza del equilibrio judicial y, al fondo, el Cabildo Municipal, desde donde se proclamó la Independencia de Trujillo.

Minera Poderosa denuncia nuevo atentado en menos de una semana

El gerente de Asuntos Corporativos de Minera Poderosa, Pablo de la Flor, lamentó que el nuevo atentado se registre en pleno estado de emergencia en Pataz.

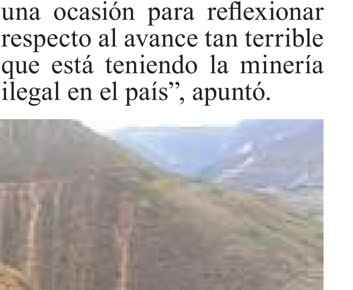
Pataz, (Nuevo Norte).- La minera Poderosa, ubicada en el distrito y provincia de Pataz (La Libertad), fue nuevamente víctima de presuntos mineros ilegales, quienes dinamitaron una torre de alta tensión a cuatro días de un atentado previo contra las instalaciones de la compañía minera.

Así lo denunció a través de RPP el gerente de Asuntos Corporativos de Minera Poderosa, Pablo de la Flor, quien detalló que se está determinando si el ataque fue contra una o dos torres de alta tensión.

"Malas noticias. Hemos vuelto a sufrir un nuevo atentado de mineros ilegales, que han dinamitado -en este caso tenemos que confirmar- si es una o dos torres de alta tensión, evidentemente con el expreso propósito de afectar nuestras operaciones", declaró.

De la Flor lamentó que el atentado se registre en medio del despliegue policial en Pataz, como parte del estado de emergencia que aún rige en esta provincia liberteña. Acotó que el contingente se encuentra cerca de Hualanga, una zona cercana a la operación minera.

"Entendemos que, evidentemente, es difícil custodiar el perímetro, pero creo que es una ocasión para reflexionar respecto al avance tan terrible que está teniendo la minería ilegal en el país", apuntó.





A raíz del reciente atentado, el gerente de Asuntos Corporativos de Minera Poderosa pidió reflexionar sobre el avance la minería ilegal, una problemática a la que calificó como "terrible flagelo".

Asimismo, De la Flor alegó que los minerías ilegales que operan en Pataz actúan bajo la protección el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO), por lo que lamentó que desde el Congreso se aprobara por seis meses más la ampliación del plazo del proceso de formalización.

"Si no somos capaces de ponerle freno a este terrible flagelo, vamos a estar en una situación que vamos a lamentar", finiquitó.

Mineros atrapados tras atentado contra torre de alta tensión de minera Poderosa lograron salir de socavón

Pablo De La Flor, representante de la minera, confirmó que, tras cuatro días, los 17 trabajadores lograron escapar y ya se encuentran a salvo, según un reciente reporte de la Policía Nacional.

Pataz, (Nuevo Norte).- Los 17 mineros atrapados en una bocamina en el sector Carhuabamba, en la provincia de Pataz, luego de un ataque con dinamita ocurrido la madrugada del domingo 12 de enero contra una torre de alta tensión de la minera Poderosa, lograron salir del socavón tras cuatro días, informó Pablo De La Flor, gerente de Asuntos Corporativos de la empresa.

"Estos 17 trabajadores de una minera ilegal felizmente han logrado escabullirse porque, nuevamente, es un laberinto de conexiones y galerías subterráneas Así que lograron felizmente escapar y ahora entiendo yo, por los reportes de la Policía, se encuentran a salvo", manifestó en diálogo con RPP.

Previamente, el alcalde distrital de Pataz, Segundo Armas, declaró que no había comunicación directa con los mineros, por lo se estaba a la espera de confirmar si habían logrado salir del socavón por otro túnel.

"No existe un tipo de comunicación directa, así que solamente tenemos la esperanza de que estas personas podrían haber salido por otro túnel y no haya mayor incidencia dentro. Estamos haciendo las limpiezas o se están haciendo las limpiezas para corroborar que ya no haya nadie adentro, porque hubo cierta novedad que habían salido por otro túnel", manifestó.

El burgomaestre apuntó que tomó conocimiento del caso luego de que la PNP haya solicitado a su gestión apoyo logístico, maquinaria y recurso humano.

"Nosotros con cierta logística, combustible y la gestión para la adquisición de los equipos para la limpieza, nada más, porque no nos requiere otra cosa, pero sí vale presentar esto que nosotros acudimos a raíz de un documento que nos hace llegar a la Policía Nacional", mencionó.

Consultado sobre la aplicación del estado de emergencia en Pataz desde hace un año, que incluye un importante contingente de efectivos de la PNP y Ejército, Armas cuestionó la medida y aseguró que "no está dando resultados óptimos".

"(Falta) transparentar el estado de emergencia, porque nosotros a nivel de Codisec hacemos los trabajos de patrullaje mixto, de patrullajes para el cumplimiento de la matriz de actividades que tenemos como Codisec, pero normalmente lo hacemos con la PNP. No participa Dinoes, no participa ningún tipo de institución de la PNP que está llevando a cabo el estado de emergencia", refirió.





Por fin Trujillo tendrá su Instituto Vial Provincial

Trujillo, (Nuevo Norte). El Concejo Municipal aprobó por unanimidad crear el Instituto Vial Provincial (IVP) y la firma de un convenio de gestión para el mantenimiento rutinario de vías vecinales entre la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) y Provias Descentralizado, autorizando al alcalde Mario Reyna Rodríguez a suscribirlo.

En sesión extraordinaria el gerente de Obras de la MPT, Albert Pérez Acosta, dijo que el IVP está orientado a gestionar y lograr la integración de la provincia con una adecuada red vial de caminos rurales, con eficiencia de servicio de la transitabilidad y seguridad vial en beneficio de la población y el desarrollo sustentable.

Planificará y ejecutará la rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de caminos vecinales, asignando recursos de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan Vial Provincial Participativo y el Plan de Desarrollo Provincial, en alianzas estratégicas con las municipalidades distritales y la sociedad civil organizada.

Hermosas candidatas buscan la corona

Este sábado 18, en el Paseo de Aguas, será la elección y coronación de la Princesa, Señora y Miss Víctor Larco 2025

Vítcor Larco, (Nuevo Norte).- Como parte del Programa Oficial, por el 82 aniversario del distrito de Víctor Larco Herrera, este sábado será la elección y coronación de la Princesa, Señora y Miss Víctor Larco Herrera 2025.

El certamen se llevará a cabo desde las 7 de la noche, en el Paseo de Aguas, en la avenida Víctor Raúl Haya de la Torre, en la quinta etapa de San Andrés. En el Salón Consistorial del palacio municipal fueron presentadas las hermosas candidatas, residentes de diferentes sectores, que compiten por la ansiada corona.

El acto estuvo liderado por el gerente de Desarrollo Social del municipio víctorlarquense, Renato Palomino Asenjo, en representación del alcalde Enrique León Clement, y conducido por la guapa modelo Alejandra Masías Palacios. Postulan en este concurso de belleza:

MISS VÍCTOR LARCO 2025
Diana Morales Fernández (Túpac Amaru)
Laura Vites Chimoy (Buenos Aires Centro)
Maricielo Cueva Floriano (Buenos Aires Norte)
Abigail García Alayo (Buenos Aires Sur)
Andrea Lázaro Malón (Vista Alegre)
Damaris García Alayo (San Andrés)
Fátima Montenegro Morales (San Luis)
María Alejandra Pérez Preciado (California)
Carolay Valverde Valdivieso (El Golf)
Luana Medina Gutiérrez (El Golf)
Milagros Hernández Ruiz (Liberación Social)

PRINCESA VÍCTOR LARCO 2025
Evaluna Sánchez Cuyuchi (Buenos Aires Centro)
Fabiana López Cabrera (Buenos Aires Norte)
Hannah Montenegro Morales (Buenos Aires Sur)
Silvana Olivera Uriol (San Luis)
Dudha Abanto Palacios (San Andrés)
Luana Rázuri Horna (California)
Gabriela Pérez Altuna (Túpac Amaru)
Zohar Gómez Alayo (El Golf)
Karla Velarde Orellano (Liberación Social)
Danae Cueva Rebaza (Vista Alegre)

SEÑORA VÍCTOR LARCO 2025
Sandra Chero Gonzáles (Buenos Aires Centro)
Lorena Ruiz Romero (Buenos Aires Norte)
Julbia Sánchez Ventura (Buenos Aires Sur)
Mercedes Pinillos Benites (California)
Rosmery Crisólogo Martell (Vista Alegre).





Investigarán compra de patrulleros en el Gobierno Regional de La Libertad

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Consejo Regional de La Libertad creará, en la próxima sesión ordinaria, una comisión especial para investigar la presunta sobrevaloración en la compra de patrulleros que se hizo durante la gestión del gobernador César Acuña.

El consejero Frank Solórzano, quien denunció el caso en diciembre último, detalló que la adquisición tendría una presunta sobrevaloración S/ 895 mil 590.

El representante de la provincia de Pataz reveló que ayer se reunió con asesores legales para evaluar las acciones que tomaría el grupo de trabajo que se crearía.

"Como la denuncia la hice a fines de diciembre (en sesión de consejo), me recomendaron que solicite la creación de la comisión especial investigadora en este periodo (2025). Aparte de eso, ya se pasó el caso a Contraloría y se está alistando la denuncia penal, que la hará el consejero Robert de la Cruz. Va a ir por esos tres frentes el caso de los patrulleros", aseguró.

Shiracmaca por fin tendrá agua apta para el consumo humano

La iniciativa es impulsada a través de la Gerencia Regional de Cooperación Técnica y Promoción de la Inversión Privada. Se ha previsto que a finales de enero se realizará el proceso de selección de la empresa privada que financiará la obra, y en febrero se llevará a cabo la entrega del terreno

Sánchez Carrión, (Nuevo Norte).- Shiracmaca, un caserío ubicado en el distrito de Huamachuco, en la provincia de Sánchez Carrión, enfrenta una crisis sanitaria que pone en peligro la salud de sus más de 1,000 familias. El acceso al agua potable, un derecho fundamental, ha sido una lucha constante para esta comunidad.

Con el objetivo de revertir esta grave situación, el gobernador regional César Acuña puso toda su atención en esta demanda social y determinó que se ponga en marcha el proyecto de mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado, a través del mecanismo de Obras por Impuestos.

Bienestar social

Ante esta situación, los pobladores de Shiracmaca han encontrado en el gobernador César Acuña un aliado para mejorar sus condiciones de vida. Emiliano Rodríguez Rodríguez, presidente de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS Shiracmaca), expresó su esperanza en el proyecto.

"Se han detectado metales pesados como arsénico y plomo en el agua que llega a las casas de nuestro caserío, pero por la necesidad, la población debe recibir así el recurso, que llega cada cuatro días y solo es por una o dos horas. Con este proyecto del Gobierno Regional y la decisión política del gobernador César Acuña, esto va a cambiar", señaló Rodríguez.

El proyecto del Gobierno Regional La Libertad es impulsado a través de la Gerencia Regional de Cooperación Técnica y Promoción de la Inversión Privada, que ha trabajado para asegurar la viabilidad de esta obra. Recientemente, la Contraloría General de la República emitió un informe previo, lo que permite avanzar al siguiente paso en el proceso.

Plazos claves

La expectativa es que, a finales de este mes, se lance el proceso de selección para elegir a la empresa privada que financiará la obra, que tiene un valor estimado de más de 21 millones de soles. Una vez seleccionada la empresa, se procederá con la entrega del terreno en el mes de febrero, y se espera que, en un plazo de 150 días, se elabore el expediente técnico del proyecto.

"Una vez culminado el expediente técnico, inmediatamente se pondrá en marcha la ejecución de esta obra en la que el gobernador César Acuña está priorizando la salud de los pobladores de Shiracmaca. Esa es la ventaja de las Obras por Impuestos", indicó Julio Chumacero Acosta, gerente regional de Cooperación Técnica y Promoción de la Inversión Privada.

Salud es prioridad

Los pobladores reafirmaron que este proyecto representa una esperanza para cambiar la historia de su comunidad. Mario Márquez Quispe, presidente de la Ronda Campesina de Shiracmaca, destacó el impacto positivo que tendrá el proyecto. "Este proyecto le cambiará la historia a este caserío y agradecemos al gobernador César Acuña por haber encaminado y apoyado esta iniciativa de agua potable", aseguró.





Convocan a nuevos beneficiarios del Programa Vaso de Leche

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), a través de la Subgerencia de Programas Alimentarios convocó a la inscripción de nuevos beneficiarios para los comités del Vaso de Leche. Las personas que cumplan los requisitos recibirán una ración diaria de leche de tarro con mezcal fortificada de cereales de quinua, avena y kiwicha, en las organizaciones sociales que se inscriban.

La subgerente de Programas Alimentarios de la MPT, Olga Iglesias Peláez señaló que por disposición de la actual gestión del alcalde, Mario Reyna se ha abierto los padrones para beneficiar a la población trujillana.

Invocó a los vecinos que den a conocer sus casos sociales de personas que necesiten apoyo con los productos del vaso de leche para que puedan ser beneficiarios.

Informó que se pueden registrar con una copia de suDocumento Nacional de Identidad en las Organizaciones Sociales de Base o en las oficinas del Programa del Vaso de Leche o la Subgerencia de Programas Alimentarios que se ubican en el coliseo Inca, en la intersección de los jirones Estete e Independencia, en el centro histórico de Trujillo.

Anunció que los funcionarios ediles de su subgerencia saldrán a los territorios vecinales, para hacer convocatorias para conformar nuevos comités de Vaso de Leche, en las zonas donde se genere la necesidad y no existan otros comités cercanos.

"Con estas acciones se busca que la ayude de la municipalidad llegue a las personas que más lo necesitan. Se van incrementar más comités en beneficio de la población de escasos recursos económicos", precisó Olga Iglesias.

Explicó que no existe número de beneficiarios para los nuevos comités, ya que la municipalidad les deja una opción libre para que se puedan organizarse y empadronar a sus vecinos.

Solicitan declarar en estado de emergencia al distrito de Nepeña

Nepeña (Nuevo Norte).- La regidora de la Municipalidad Distrital de Nepeña, Graese Francisco Bautista, durante su participación en la primera reunión de la Plataforma de Defensa Civil de la Provincia del Santa, solicitó la inclusión de Nepeña en la declaratoria del estado de emergencia por peligro inminente ante fuertes precipitaciones pluviales.

Como se recuerda, el pasado viernes 10 de enero, el Ejecutivo declaró en emergencia, durante 60 días calendario, a 19 distritos de Áncash, entre ellos Cáceres del Perú, Chimbote y Moro, en la provincia del Santa, a través del Decreto Supremo N.º 007-2025-PCM, para ejecutar acciones de reducción del muy alto riesgo existente, además de implementar respuestas inmediatas y rehabilitación en las zonas afectadas por las lluvias intensas y sus peligros asociados.

En ese contexto, en representación del alcalde Manuel Figueroa Laos, la concejal sustentó su pedido en los daños que sufrieron decenas de familias del distrito, durante el paso del ciclón Yaku en 2023, al activarse las quebradas El Diablo en San José y Solivín, en San Jacinto; y por el desborde del río Nepeña, en diversos puntos críticos.

Cabe indicar que el Plan Multisectorial ante Lluvias Intensas y Peligros Asociados 2025-2027, aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 005-2025-PCM, considera al distrito de Nepeña en un nivel de riesgo muy alto para inundaciones.

En la cita, la regidora estuvo acompañada del Subgerente de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil, Rubén Córdova Espinoza, y el Subgerente de Seguridad Ciudadana, Martin Romero Gadea.

Mototaxista fue asesinado a balazos por presuntos sicarios en el sector Los Girasoles

Chimbote (Nuevo Norte).- Un mototaxista identificado como Felipe Edgar Campos Matienzo (40) fue asesinado a balazos por presuntos sicarios en el sector Los Girasoles, en el populoso pueblo jóven El Porvenir de Chimbote. El ataque ocurrió frente al domicilio ubicado en la manzana B, causando consternación entre los vecinos de la zona.



Según los testigos, el conductor fue interceptado por sujetos desconocidos, quienes abrieron fuego sin mediar palabra, dejándolo gravemente herido. Pese a los intentos por alertar a los servicios de emergencia, la víctima perdió la vida en el lugar antes de recibir atención médica.

Agentes de serenazgo llegaron rápidamente al lugar y procedieron a acercar la escena del crimen, mientras se esperaba la llegada de los representantes de la Fiscalía y del médico legista para el levantamiento del cadáver.

Por su parte, las autoridades han iniciado las investigaciones para identificar a los responsables.

Fuerte granizada afecta viviendas y terrenos de cultivo en Llumpa

Mariscal Luzuriaga (Nuevo Norte).- Una intensa granizada registrada en el centro poblado de Yurma, distrito de Llumpa, en la Provincia de Mariscal Luzuriaga ha causado graves daños a los cultivos de pan llevar, afectando directamente a las familias de la zona que dependen de estas cosechas para su sustento diario.

Los caseríos más perjudicados se encuentran Quitaracza, Achcay y Despensa, donde la población ha perdido gran parte de sus cultivos, quedando en una situación de emergencia.

Se hace un llamado urgente a las autoridades y organizaciones solidarias para brindar apoyo a las familias damnificadas, que han perdido su única fuente de ingresos debido a esta inclemencia climática.



Intervienen a seis sujetos con dos armas, siete municiones y 300 gramos de PBC

Chimbote (Nuevo Norte).- Agentes policiales intervinieron a seis sujetos en actitud sospechosa a bordo de dos automóviles en el pueblo jóven La Victoria, en Chimbote. En el registro personal los efectivos encontraron dos armas, siete municiones y 300 gramos de pasta básica de cocaina.

La detención se produjo en la avenida Camino Real, frente a la Pollería Pica Pica. Fueron llevados a la comisaría y responden al nombre de Jamir Anderson Aguirre Carpio (23) Gringacho; Junior Julio Crisologo Huidobro (30) Muelas; José Manuel Burgos Carrión (20) Mono; José Manuel Treves Cabrejos (20) Solís; Michael Jackson Campos Vicente (17) Flaco; y Edgar Elmer Hisbi Chiroque (31) Rata.

La Policía presume que estos sujetos habrían tenido como objetivo el robo agravado de una ciudadana que al parecer habría retirado una cantidad fuerte de dinero de una entidad.

Los sospechosos iban a bordo de dos vehículos de placa de rodaje D8N-484 color rojo y H2F-338 de color negro.



Altos mandos de las instituciones castrenses en Nuevo Chimbote

Nuevo Chimbote (Nuevo Norte).- El Lic. Walter Soto Campos, alcalde de Nuevo Chimbote, recibió ayer la visita de los altos mandos de las instituciones castrenses de la región Áncash para coordinar acciones conjuntas orientadas a mejorar la seguridad en el distrito.

El primero en ser recibido fue el flamante jefe de la Región Policial Áncash, general PNP Antonio Loreño Beltrán. Durante la reunión, ambas autoridades se comprometieron a implementar estrategias policiales para combatir la criminalidad en la ciudad.

El alcalde puso a disposición del jefe policial las unidades de Seguridad Ciudadana, la logística y el personal necesario para el patrullaje integrado, fortaleciendo así la seguridad en los seis sectores del distrito.

Luego, Soto Campos recibió al comandante de Armas de Chimbote, capitán de navío Manuel Niño De Guzmán Benavente. En este encuentro, reafirmaron su compromiso de unir esfuerzos institucionales para desarrollar acciones sociales y cívicas que beneficien a la población del distrito de Nuevo Chimbote.

Comunidad campesina presenta recurso legal para anular concesiones mineras en Huamachuco

Huamachuco (Nuevo Norte).- La comunidad campesina de Juan Velasco Alvarado, ubicada en el distrito de Huamachuco, provincia Sánchez Carrión, región La Libertad, interpuso una demanda de amparo para anular las concesiones mineras en la totalidad de su territorio, debido a que estas violarían el derecho a la consulta previa, territorio y autodeterminación.

La comunidad quechua con el asesoramiento de la Red Muqui y de la institución Proyecto Amigo, presentaron dicho recurso legal contra el Instituto Geológico Minero Metalúrgico (Ingemmet) y el Ministerio de Energía y Minas (Minem), por la omisión y vulneración del derecho constitucional a la consulta previa, al territorio y a la autodeterminación como pueblos indígenas quechua, conforme lo garantiza la Constitución Política del Perú y el Convenio 169 de la OIT.

Los pobladores recurrieron a esta medida legal, tras tomar conocimiento que existen 4 petitorios mineros en curso y 26 derechos mineros, otorgados a personas naturales y jurídicas, que superponen el 100% de la superficie ancestral donde, además, se encuentran diversas fuentes de agua, de las cuales destacan 11 lagunas dentro del distrito de Huamachuco. En la lista de personas jurídicas que han adquirido las concesiones mineras figuran las conocidas empresas Fresnillo Perú, la Compañía Minera Zaira S.A.C. y Summa Gold Corporation S.A.C. Esta última posee mil hectáreas de territorio comunal.

El área geográfica de la comunidad forma parte de un espacio mayor denominado Huaylillas, una zona de 15 mil hectáreas ubicadas entre los distritos de Huamachuco, Sarín y Cachicadán, que concentra la única reserva de agua para consumo humano y agrícola de la provincia de Sánchez Carrión. La supervivencia de la flora y fauna depende de este ecosistema hídrico. También en parte del territorio de la comunidad indígena se sitúa la laguna Huangacocha que existe gracias a las lagunas El Perol, Meléndez y Huaylillas, localizadas en las partes altas del cerro Huaylillas y Huaylas.

Por tanto, los habitantes precisan que cualquier tipo de minería representa una amenaza para el agua que llega a zonas urbanas y rurales de la región La Libertad, así como, para los medios de vida de familias dedicadas a la agricultura, piscicultura y ganadería, y para comunidades adyacentes a Juan Velasco Alvarado. En virtud de la importancia de la protección de la zona Huaylillas, en 2018, el Gobierno Regional de la Libertad, a través de la Ordenanza Regional N°027 – 2028, declaró al Huaylillas y zonas aledañas como “Sitio Prioritario para la Conservación de la Diversidad Biológica y Patrimonio Cultural y Establecer Medidas Complementarias para la Conservación en el Ámbito Regional”.



Persistente lluvia inundó calles y 14 viviendas en el distrito de Quiruvilca

Quiruvilca (Nuevo Norte).- En el distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco, catorce viviendas quedaron inundadas a causa de la intensa lluvia que se registro el lunes 13 de enero del año en curso.

Una de las calles más afectadas de Quiruvilca fue el jirón Trujillo, esto se evidenció por los videos compartidos por los mismos vecinos de la zona, se puede ver que la corriente arrastra cajas de cartón, baldes, globos, entre otros objetos.



Al respecto el COER La Libertad informó que la Oficina de Defensa Civil de Quiruvilca logró extraer el agua de las viviendas y se hizo limpieza de la parte colmatada, al igual que las viviendas.

En tanto, Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad señaló que se está recopilando información sobre las necesidades prioritarias de la población afectada, a fin de brindar apoyo humanitario con prontitud.

Integrantes de más de 349 comités de asistencia alimentaria se reúnen en Otuzco

Otuzco (Nuevo Norte).- La Sub Gerencia de Salud y Programas Sociales, de la Municipalidad Provincial de Otuzco, realizó la primera Reunión Provincial de los Centros de Atención de Asistencia Alimentaria, en la que participaron más de 349 comités de asistencia alimentaria de más de 10 distritos.

Se pudo conocer que la reunión tuvo como objetivo informar sobre normativas vigentes, mejoras en el Programa de Complementación Alimentaria (PCA) y los subsidios económicos; así como establecer acuerdos para optimizar el funcionamiento de los comités, continuando el trabajo en beneficio de las comunidades de la provincia otuzcana.



Comuna pacasmayina convoca a la sociedad civil para mejorar estado de la playa local

Pacasmayo (Nuevo Norte).- La Municipalidad Distrital de Pacasmayo organiza una campaña ambiental de información y educación denominada “Playa Limpia Recreativa 2025”, a la que han convocado a autoridades, instituciones y sociedad civil.

La iniciativa fue presentada el martes 14 de enero y, según explicó el responsable edil de Gestión Ambiental, Juan Vásquez Romero, la campaña se realizará durante ocho fines de semana, iniciando este domingo 19. Se anunció la visita del ministro del ambiente, Juan Carlos Castro Vargas, y de funcionarios regionales.

El objetivo de la campaña es promover un adecuado manejo de los residuos en la zona marino costera del distrito, especialmente en la playa del Malecón Miguel Grau.

Se pretende alcanzar a los visitantes, comerciantes, artesanos y sombrilleros, así como a los pescadores, de quienes se dijo tienen un rol importante debido a que la actividad pesquero artesanal tiene también un impacto importante en la playa.

Según el plan, se busca limitar el uso de plástico, disponer adecuadamente los residuos y evitar que estos lleguen al mar.

Se colocarán además de los contenedores ya instalados, otros especiales para recibir residuos aprovechables y no aprovechables.

Hay varias oficinas municipales comprometidas. El área de Gestión Ambiental de la comuna monitoreará la limpieza de playa y gestionará juegos con fines informativos y de concienciación.

El área de Turismo organizará juegos recreativos, exposiciones gastronómicas, y la presentación de expresiones culturales.

El equipo de Seguridad Ciudadana estará encargado de la prevención, información y evacuación en los casos que se requieran.

Participan la capitanía de puerto, subprefectura, Club de Leones, scouts, asociación de recicladores, bomberos, juntas vecinales, Policía Nacional y el personal de salvataje de la PNP.

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE NACIMIENTO

Ante el Jete del Registro del Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao, Don SEGUNDO ROSENDO LOPEZ MORALES, ha solicitado la Rectificación Administrativa de su partida de Nacimiento inscrita en el Año 1964 Folio 485, en el sentido que el Año de la Inscripción del nacimiento es: "Mil Novecientos Sesenta y cuatro" y no como erróneamente figura consignado. En mérito al Expediente Administrativo N° 0055 de fecha 06/01/2025. Santiago de Cao. 08 de Enero del 2025. Laura J. Jaúregui Sánchez. Registrador Civil.

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA EN PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Moche, se presentó Doña: HAYDEE MANUELA ORTIZ VELÁSQUEZ DE OLIVO, identificada con DNI N° 06952803 solicitando RECTIFICACION ADMINISTRATIVA, en virtud a la DI 08-DRC/001-2022-RENIEC. en la Partida de Nacimiento N° 01, del año 1916 en el rubro: Datos de la titular, respecto que se omitió el segundo apellido que es: VERA, Titular, figura "María Ignacia Velásquez", debiendo ser lo correcto y completo: MARÍA IGNACIA VELÁSQUEZ VERA. De acuerdo al Exp. Adm. N° 0378/2025-MDM, de fecha 14 de Enero de 2025. Por lo que se hace de conocimiento, para los fines de Ley. TAP. Betty Mendoza Tantapoma. Registrador Civil.

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la oficina de registro civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, se ha presentado la ciudadana: MARIA CONSUELO SANCHEZ LUNA, identificada con DNI N° 18036806, generándose el Expediente administrativo N° 651-2025 de fecha 13 de Enero del 2025, solicitando la rectificación administrativa de su acta de nacimiento, inscrita en el acta N° 20 libro N° 9 del año 1963, en el sentido que se le consigno los prenombres de la madre de la titular dice: FLOR GRACIELA LUNA FLORES , siendo lo correcto: GRACIELA LUNA FLORES .Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Artículo 73° del D.S N° 015-98-PCM. Víctor Larco Herrera, 16 de Enero del 2025. Abog. Elizabeth Geovanny Benites Carrasco. Registradora Civil.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la señora: ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó Don Javier Enrique Linares Ramírez, para solicitar la Rectificación Administrativa de la partida de nacimiento N° 682, Año 1958, de HERMINIA EMILIA GAMARRA NACARINO, en el sentido que, no se ha consignado el segundo nombre de la madre que es TERESA, en lo sucesivo, los nombres y apellidos completos y correctos de la madre de la titular de la partida son: LAURA TERESA NACARINO PEREZ. Por otro lado, se ha consignado el nombre de la titular de la partida con enmendadura, siendo lo correcto HERMINIA, en lo sucesivo, los nombres y apellidos completos y correctos de la titular de la partida son: HERMINIA EMILIA GAMARRA NACARINO; y no como erróneamente se había consignado en la partida de nacimiento. Ana Ester Aponte León De Correa. Jefe de Registros Civiles.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EN NOTARIA, SITO JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, FELIPE TANDAYPAN CASTILLO Y FELICITA ELIDIA GUEVARA ACEVEDO, POR LEY 27157, SOLICITAN: PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE CESAR VALLEJO S/N (MZ. "01" LT. 04) CHAO - VIRU. AREA: 360.30 M2. LINDEROS: POR EL FRENTE: COLINDA CON CALLE CESAR VALLEJO Y MIDE 10.05 ML. POR LA DERECHA: COLINDA CON LOTE N.º 03 Y MIDE 33.62 ML. POR LA IQUIERDA: COLINDA CON LOTE N.º 05 Y MIDE 33.32 ML. POR EL FONDO: COLINDA CON CALLE A Y MIDE 11.50 ML. INSCRITO EN PARTIDA N° P14126579, ZONA REGISTRAL V SEDE TRUJILLO, A NOMBRE DE VICENTA PULIDO SOLES. VIRU: 13-NOV.-2024. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:07,13 Y 17/01/25.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PREDIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N° 1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, SE HA PRESENTADO RAUL EDUARDO VELIZ CARRASCO; MANUELA CONCEPCION VELIZ CARRASCO, Y GUISELLA ESPERANZA VELIZ CARRASCO, SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE PEDRO MUÑIZ N° 448, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INMUEBLE QUE SE UBICA TOTALMENTE DENTRO DE LOS LINDEROS DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 03050078 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO, CON UN AREA DE 58.88 M2; Y CUYOS LINDEROS SON LOS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: CON CALLE PEDRO MUÑIZ, EN LINEA RECTA DE 01 TRAMO, CON 7.20 ML; POR LA DERECHA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA DE 01 TRAMO, CON 8.31 ML; POR LA IZQUIERDA: CON PASAJE 02 DE MAYO, EN LINEA RECTA DE 01 TRAMO, CON 8.25 ML Y POR EL FONDO: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA DE 01 TRAMO, CON 7.05 ML; SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA AL TITULAR REGISTRAL DE LA PARTIDA ANTES INDICADA: INMOBILIARIA EVOLUCION SA O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO. ASI COMO A LOS COLINDANTES: FRANCISCO PABLO PONCIANO VARGAS Y VICTOR ZALATIEL TERRONES MARIN, O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, DICIEMBRE DEL 2024. / E. 3659-JMO. =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. =E:07,13 Y 17/01/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PREDIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N° 1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, SE HA PRESENTADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: DON PAUL CHRISTIAN LOAYZA DEUDOR Y DOÑA SANTOS VANESSA DIAZ ANGULO DE LOAYZA, SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE 1 MANZANA G LOTE 03 SECTOR SANTA MARIA ALTA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA PROPIEDAD DE MAYOR EXTENSION INSCRITA EN LA PARTIDA N° 04006900 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V-SEDE TRUJILLO, CON UN AREA DE 180.58 M2; Y CUYOS LINDEROS SON LOS SIGUIENTES: FRENTE: CON CALLE 1, CON 11.01 ML; DERECHA: CON LOTES 04, 05, 06, CON 17.37 ML; IZQUIERDA: CON LOTES 02, 01, CON 10.08+1.48+7.28 ML; FONDO: CON LOTES 03, 04, CON 9.64 ML; SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA A LOS TITULARES REGISTRALES DE LA PARTIDA ANTES INDICADA: LUIS ALBERTO GERONIMO GUTIERREZ, MANUEL WILFREDO GERONIMO GUTIERREZ, ENRIQUE SANCHEZ CHU, JUDITH IVON TINEDO LOPEZ, ROSA AMELITA SANCHEZ MARREROS, CESAR EDINSON AGUIRRE RODRIGUEZ, GISELLA ISABEL GUTIERREZ TORRES, JOSE EDUARDO PADILLA CRUZ, ANTHONY GRISALDO VILCHEZ CAMPOS, ROSA GLADYS BAUTISTA CABRERA, MARIA CLEOFE URBINA MACHUCA, CARLOS ALBERTO TOLENTINO GARCIA, ALFONSO NICANOR VARGAS DIAZ, MARIA VIRMA LEIVA DE VARGAS, MERCEDES LILIANA MORENO ZAVALETA, WILMER INES NIQUIN VERGARA, MARTHA CONTRERAS BARRIOS, GLADIS SOLEDAD ZUMARAN HONORIO, LUZ DIANA PLASENCIA SANDOVAL, RAMON PAULINO PACHECO VILLENA, NELIDA BEATRIZ OBANDO VASQUEZ, ANGELMIRO LEIVA SANCHEZ, VICENTA SALDAÑA DE LEYVA, SANTOS LEYVA SALDAÑA, FRANK AGUIRRE RODRIGUEZ, IDA MARREROS SOBRADOS, MARIA SILVIA MEDINA VALDIVIA, MARIA RICARDINA PIZAN ROMERO, KHARLA NEBUSCHKA LEGUIA LIZA DE BEJARANO, AUXILIA MARIZOL POLO RODRIGUEZ, ROCIO FIORELLA RODRIGUEZ VARGAS, ROCIO FIORELLA RODRIGUEZ VARAS O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO. AL TRANSFERENTE: LUIS ALBERTO GERONIMO GUTIERREZ O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO. DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, DICIEMBRE DEL 2024. / E. 3714-JMO. =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. =E:07,13 Y 17/01/25

EDICTO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EN LOS SEGUIDOS POR LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: DON PAUL CHRISTIAN LOAYZA DEUDOR Y DOÑA SANTOS VANESSA DIAZ ANGULO DE LOAYZA; SOBRE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO; CON FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2024; SE HA EMITIDO LA CERTIFICACION NOTARIAL NUMERO UNO, POR LA CUAL SE ADMITE A TRAMITE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION Y CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTS. 167, 168 Y 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SE NOTIFICA POR EDICTOS A LOS TITULARES REGISTRALES Y TRANSFERENTE, CON UN EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION, CUYO TENOR ES EL SIGUIENTE: ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N° 1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, SE HA PRESENTADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: DON PAUL CHRISTIAN LOAYZA DEUDOR Y DOÑA SANTOS VANESSA DIAZ ANGULO DE LOAYZA, SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE 1 MANZANA G LOTE 03 SECTOR SANTA MARIA ALTA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA PROPIEDAD DE MAYOR EXTENSION INSCRITA EN LA PARTIDA N° 04006900 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V-SEDE TRUJILLO, CON UN AREA DE 180.58 M2; Y CUYOS LINDEROS SON LOS SIGUIENTES: FRENTE: CON CALLE 1, CON 11.01 ML; DERECHA: CON LOTES 04, 05, 06, CON 17.37 ML; IZQUIERDA: CON LOTES 02, 01, CON 10.08+1.48+7.28 ML; FONDO: CON LOTES 03, 04, CON 9.64 ML; SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA A LOS TITULARES REGISTRALES DE LA PARTIDA ANTES INDICADA: LUIS ALBERTO GERONIMO GUTIERREZ, MANUEL WILFREDO GERONIMO GUTIERREZ, ENRIQUE SANCHEZ CHU, JUDITH IVON TINEDO LOPEZ, ROSA AMELITA SANCHEZ MARREROS, CESAR EDINSON AGUIRRE RODRIGUEZ, GISELLA ISABEL GUTIERREZ TORRES, JOSE EDUARDO PADILLA CRUZ, ANTHONY GRISALDO VILCHEZ CAMPOS, ROSA GLADYS BAUTISTA CABRERA, MARIA CLEOFE URBINA MACHUCA, CARLOS ALBERTO TOLENTINO GARCIA, ALFONSO NICANOR VARGAS DIAZ, MARIA VIRMA LEIVA DE VARGAS, MERCEDES LILIANA MORENO ZAVALETA, WILMER INES NIQUIN VERGARA, MARTHA CONTRERAS BARRIOS, GLADIS SOLEDAD ZUMARAN HONORIO, LUZ DIANA PLASENCIA SANDOVAL, RAMON PAULINO PACHECO VILLENA, NELIDA BEATRIZ OBANDO VASQUEZ, ANGELMIRO LEIVA SANCHEZ, VICENTA SALDAÑA DE LEYVA, SANTOS LEYVA SALDAÑA, FRANK AGUIRRE RODRIGUEZ, IDA MARREROS SOBRADOS, MARIA SILVIA MEDINA VALDIVIA, MARIA RICARDINA PIZAN ROMERO, KHARLA NEBUSCHKA LEGUIA LIZA DE BEJARANO, AUXILIA MARIZOL POLO RODRIGUEZ, ROCIO FIORELLA RODRIGUEZ VARGAS, ROCIO FIORELLA RODRIGUEZ VARAS O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO. AL TRANSFERENTE: LUIS ALBERTO GERONIMO GUTIERREZ O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO. DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, DICIEMBRE DEL 2024. / E. 3714-JMO. ==DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:13,17Y23/01/25

EDICTO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EN LOS SEGUIDOS POR RAUL EDUARDO VELIZ CARRASCO; MANUELA CONCEPCION VELIZ CARRASCO, Y GUISELLA ESPERANZA VELIZ CARRASCO; SOBRE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO; CON FECHA 04 DE SETIEMBRE DEL 2024; SE HA EMITIDO LA CERTIFICACION NOTARIAL NUMERO UNO, POR LA CUAL SE ADMITE A TRAMITE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION Y CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTS. 167, 168 Y 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SE NOTIFICA POR EDICTOS AL TITULAR REGISTRAL: INMOBILIARIA EVOLUCION SA Y COLINDANTES: FRANCISCO PABLO PONCIANO VARGAS Y VICTOR ZALATIEL TERRONES MARIN, CON UN EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION, CUYO TENOR ES EL SIGUIENTE: ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N° 1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, SE HA PRESENTADO RAUL EDUARDO VELIZ CARRASCO; MANUELA CONCEPCION VELIZ CARRASCO, Y GUISELLA ESPERANZA VELIZ CARRASCO, SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE PEDRO MUÑIZ N° 448, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INMUEBLE QUE SE UBICA TOTALMENTE DENTRO DE LOS LINDEROS DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 03050078 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO, CON UN AREA DE 58.88 M2; Y CUYOS LINDEROS SON LOS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: CON CALLE PEDRO MUÑIZ, EN LINEA RECTA DE 01 TRAMO, CON 7.20 ML; POR LA DERECHA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA DE 01 TRAMO, CON 8.31 ML; POR LA IZQUIERDA: CON PASAJE 02 DE MAYO, EN LINEA RECTA DE 01 TRAMO, CON 8.25 ML Y POR EL FONDO: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA DE 01 TRAMO, CON 7.05 ML; SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA AL TITULAR REGISTRAL DE LA PARTIDA ANTES INDICADA: INMOBILIARIA EVOLUCION SA O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO. ASI COMO A LOS COLINDANTES: FRANCISCO PABLO PONCIANO VARGAS Y VICTOR ZALATIEL TERRONES MARIN, O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, DICIEMBRE DEL 2024. / E. 3659-JMO. DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:13,17Y23/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ CON OFICIO NOTARIAL EN URB. FERROCARRIL MZ. A LT. 4 AV, DISTRITO DE CHOCOPE PROVINCIA DE ASCOPE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DOÑA MARIA PAULA JAVIER GAMBOA DE FERNANDEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON EDUARDO APOLINAR FERNANDEZ LEIVA, QUIEN FALLECIÓ CON FECHA 17.12.2023, A FIN QUE SE LE DECLARE COMO SU HEREDERA A LA SOLICITANTE, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE. CHOCOPE 16.01.2025. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ.-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE. E:17/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ CON OFICIO NOTARIAL EN URB. FERROCARRIL MZ. A LT. 4 AV, DISTRITO DE CHOCOPE PROVINCIA DE ASCOPE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DOÑA ROCIO LOPEZ GUZMAN, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON JUAN JESUS LOPEZ ANDRADE, QUIEN FALLECIÓ CON FECHA 10.09.2002, A FIN QUE SE LE DECLARE COMO SUS HEREDEROS A ROCIO, CHRISTIAN JOEL Y ANGELO NIKOLAI LOPEZ GUZMAN, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. CHOCOPE 16.01.2025. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ..-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE. E:17/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ CON OFICIO NOTARIAL EN URB. FERROCARRIL MZ. A

LT. 4 AV, DISTRITO DE CHOCOPE PROVINCIA DE ASCOPE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DOÑA GRACIELA DEL PILAR BAUTISTA NASHMATO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON JORGE ALBERTO BAUTISTA CAPRISTAN, QUIEN FALLECIÓ CON FECHA 18.12.2024, A FIN QUE SE LE DECLARE COMO SU HEREDERA A LA SOLICITANTE, EN CALIDAD DE HIJA DEL CAUSANTE. CHOCOPE 16.01.2025. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ..-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE. E:17/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN: AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA TRUJILLO; DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE SE HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA DE JUSTO JAVIER GARCIA MANTILLA FALLECIDO EL 22(VEINTIDOS) DE MAYO DEL AÑO 2004 (DOS MIL CUATRO), Y SE SEÑALA COMO SU PRESUNTA HEREDERA A: EDITH DIOSELINDA GALLARDO VDA DE GARCIA, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION A LA MENCIONADA CAUSANTE, PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, 23 DE DICIEMBRE DE 2024 // E. 3788JRM. DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:17/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN: AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA TRUJILLO; DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE SE HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA MILAGROS COTRINA ESPINOZA FALLECIDA EL 20(VEINTE) DE MAYO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), Y SE SEÑALA COMO SU PRESUNTOS HEREDEROS A: DINA ROSMERY BRICEÑO COTRINA Y AYRTON EDUARDO BRICEÑO COTRINA, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE Y A EDUARDO ANDRES BRICEÑO COTRINA EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION A LA MENCIONADA CAUSANTE, PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA,09 DE ENERO DE 2025 // E. 3801JRM. DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:17/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SE PRESENTO JULIO ANDRES RODRIGUEZ SANCHEZ, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DOÑA ANDREA SANCHEZ SILVA VDA DE RODRIGUEZ , FALLECIDA EL 17.10.2000, Y CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EL UBICADO EN SANTIAGO DE CHUCO 24 BARRIO BAJO, DISTRITO DE CASA GRANDE, PROVINCIA DE ASCOPE Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD ; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: JULIO ANDRES RODRIGUEZ SANCHEZ, MARIA ELVIRA RODRIGUEZ SANCHEZ, LUCILA RODRIGUEZ SANCHEZ DE FLORES, Y ESPERANZA RODRIGUEZ DE DIAZ, CON NOMBRE DE SOLTERA (ESPERANZA RODRIGUEZ SANCHEZ); EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL MENCIONADO CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. YIN/E-3739. =LA ESPERANZA - TRUJILLO, QUINCE DE ENERO 2025. = DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:17/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS CON OFICINA NOTARIAL EN SITIO AV. LARCO 1098 SAN ANDRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTÓ HERNANDO MARTIN NONTOL MALDONADO, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE JUANA MALDONADO SALDAÑA, FALLECIDA EL 01 DE DICIEMBRE DEL 2024 SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO A: HERNANDO MARTIN NONTOL MALDONADO; EN CALIDAD DE HIJO DE LA CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 15 DE ENERO DEL 2025. GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO. E:17/01/25

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. AMÉRICA SUR 4124 – TRUJILLO, JULIO CÉSAR RODRIGUEZ RAMIREZ SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN LA QUE CONSTA COMO EL NOMBRE DE SU PADRE: GUSTAVO RODRIGUEZ ZURITA, CUANDO LO CORRECTO ES: GUSTAVO GERMAN RODRIGUEZ ZURITA. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 15 DE ENERO DE 2025. LUIS DANDY ESQUIVEL LEÓN, NOTARIO DE TRUJILLO. E:17/01/25

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Sub. Gerencia de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Virú con Exp. Adm. N° 338-2025, SARITA ESTHER VASQUEZ FLORES solicita la rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento N° 1022029350 del año 1991 en el sentido que se registró con error el primer prenombre de su padre, registrándolo como: RUPERTO NICOLAS VASQUEZ LLAURY siendo el nombre correcto NICOLAS VASQUEZ LLAURY. Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. 015-98-PCM. Virú 16 de Enero del 2025. MARIA ESTHER DESPOSORIO ESPEJO. REGISTRADORA CIVIL

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El Ministerio de Educación, a través de la Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional La Libertad, de conformidad con los Artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley Nº 29151, y en virtud del Artículo 251 de su Reglamento; pone en conocimiento que viene efectuando la INDEPENDIZACIÓN CON CAMBIO DE TITULARIDAD A FAVOR DEL ESTADO Y CONSTITUCIÓN AUTOMÁTICA DE AFECTACIÓN EN USO A TIEMPO INDETERMINADO EN FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, del inmueble ubicado en el Centro Poblado: Allauca, distrito: Tayabamba, provincia: Pataz, departamento: La Libertad, con antecedente registral inscrito en la P.E. : 11050322 de la Oficina Registral Huamachuco, con un área de 4,025.17 m2 (0.4025 ha) y perímetro de 289.07 ml. Las personas que pudieran verse afectadas en su derecho real, pueden formular oposición dentro del plazo legal de 30 días hábiles contados a partir de la presente publicación.

Trujillo, 16 de enero del 2025.

Colegio de Economistas de La Libertad - C E L L
RECONOCIDO POR LEYES 15488 (08-06-65) Y 24531 (13-06-86)
FUNDADO EL 18 DE OCTUBRE DE 1964
Av. Hermanos Uceda Meza 2a Cdra. Mz. "G" 3a Etapa Urb. Miraflores Telf. 24-3683
TRUJILLO - PERU

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Decano de la Orden del Colegio de Economistas de La Libertad - CELL, convoca a los señores economistas miembros habiles de la orden a la Asamblea General Ordinaria.

DIA : domingo 02 de febrero de 2025

HORA : 1era. Citación: 9:00 a.m.
2da. Citación: 10:00 a.m.

LUGAR : Local Institucional
Av. Hnos. Uceda Meza Cdra. 2 Mz. G Lte 8 Urb. Miraflores.

AGENDA:

1. Presentación de Memoria Anual de Gestión 2024.
2. Presentación de los Estados Financiero correspondiente al año 2024.
3. Aprobación del Presupuesto Institucional para el año 2025.
4. Sustentación del Presidente del Tribunal de Honor sobre expresiones por redes sociales y correos electrónicos en relación a la marcha institucional del CELL; presentación del decano sobre el tema; y, tomar decisiones según estatutos y normas del CELL.

Nota: La presente convocatoria sustituye a la publicada el 16 de enero de 2025, en la pagina 08 del diario Nuevo Norte.

Trujillo, 17 de enero de 2025

ECON. FRANCISCO HUERTA BENITES
DECANO CELL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ
AVISO MATRIMONIAL

El alcalde de la Municipalidad Provincial de Virú, hace de conocimiento a las personas interesadas que el Sr. **ALFONSO PEREZ PRENTICE** de 33 años de edad, domiciliado en Pasaje San Agustín S/N Calunga Virú, natural de Lima, estado civil soltero, ocupación Empresario y Doña **GABRIELA ESPERANZA ANGELES LLANOS** de 29 años de edad, de estado civil Soltera domicilio en Pasaje San Agustín S/N Calunga natural de Trujillo, ocupación Empresaria, Van a contraer matrimonio Civil en esta Municipalidad el día 27 de Enero del 2025 a las 12.00 horas. Los que conozcan las causales de impedimento matrimonial hacerlos conocer de acuerdo a ley.

Virú, 16 de Enero de 2025

MARIA ESTHER DESPOSORIO ESPEJO
REGISTRADORA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **JORGE LUIS ZAVALETA REQUEJO**, identificado con DNI N° 09106514, de 63 años de edad, de estado civil Divorciado, natural de Cartavio, de nacionalidad Peruana, de ocupación Obrero, domiciliado en Jr. Zafra N° 46 Cartavio y Doña **AGUSTINA ROSA GUTIERREZ RODRIGUEZ**, identificada con DNI N° 08172125, de 63 años de edad, de estado civil Soltera, natural de Cartavio, de nacionalidad Peruana, de ocupación Ama de Casa, domiciliada en Jr. Zafra N° 46 Cartavio. Van a contraer Matrimonio Civil en esta municipalidad, todo aquel que conozca causal de impedimento deberán denunciarlo conforme a Ley.

Santiago de Cao, 13 de Enero 2025

Kelly E. Elorreaga Arroyo
Jefe de RR.CC.

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **CESAR ARNULFO NOVOA BRICEÑO** con D.N.I. N° 71775236, de 28 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de CAJAMARCA, de ocupación INGENIERO INDUSTRIAL, domiciliado en Mz. B Lote 12, sublote 12 Santo Tomás, Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo y Doña **CELIA DEL PILAR PERALTA ROJAS** con D.N.I. Nº 72222268, de 29 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de CAJAMARCA, de ocupación ODONTOLOGA, domiciliada en Calle 33 Mz. J1 Lote 19 Urb. San Isidro III Etapa, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 16 de Enero del 2025

JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil: Hago saber que: DON: **VLADIMIR ULIANOV OLIVARES LEYVA** EDAD: TREINTAISIETE AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACION: INDEPENDIENTE, Nacionalidad: PERUANA, Domicilio: AV. CARLOS WIESSE Nº 898-TRUJILLO y DOÑA: **EMMA SERQUÉN BRAVO** EDAD: TREINTAICUATRO AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACION: COMERCIANTE, Nacionalidad: PERUANA, Domicilio: AV. CARLOS WIESSE Nº 898-TUJILLO. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Moche, 16 de Enero del 2025

TAP. CLARA JANETH CRUZ TANTAPOMA
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSE DIEGO DIAZ DIAZ**, de 29 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación CONTADOR, domiciliado en AV. FEDERICO VILLARREAL Nº 776 URB. ANDRES RÁZURI y Doña: **JULIA DEL CARMEN TELLO CABALLERO**, de 30 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación OBSTETRA, domiciliada en AV. FEDERICO VILLARREAL Nº 776 URB. ANDRES RÁZURI. Van a contraer Matrimonio Civil en CASA HAR BRIT EVENTOS MZ. B3 LOTE 15 URB. PALMERAS DEL VALLE. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 16 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CESAR ALEXANDER BRACAMONTE RODRIGUEZ**, de cuarenta y ocho años de edad, estado civil divorciado, natural del distrito de Trujillo. nacionalidad peruana, ocupación Ingeniero de Sistemas, identificado con D.N.I. No.18190989, con domicilio en la Mz. 11, Lote 24, sector Haanchaquito Bajo, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **GIULIANA ROCIO GORDILLO RAMOS DE ROSAS**, de cuarenta y ocho años de edad, estado civil divorciada, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación representante médico, identificada con D.N.I No.18188565, con domicilio en la Mz. 11, Lote 24, sector Huancbaquito Bajo, jurisdicción del distrito de Huanchaco.. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 15 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

Tragedia en Turquía: 30 muertos y 31 personas en UCI por ingesta de alcohol adulterado

Estambul (Agencias).- Treinta personas han muerto en los últimos tres días y 49 permanecen hospitalizadas, 31 de ellas en estado grave, tras el consumo de alcohol adulterado en Estambul, donde dos personas han sido detenidas como presuntos responsables de su venta.

Un total de 83 personas han recibido tratamiento médico en distintos hospitales de la metrópoli del Bósforo en los últimos tres días debido a intoxicaciones por el consumo de alcohol adulterado, informó este jueves la agencia estatal de noticias Anadolu.

"Treinta pacientes que sufrían envenenamiento por metanol han perdido la vida, mientras que cuatro personas fueron dadas de alta", detalló Anadolu.

Actualmente, 31 pacientes permanecen en cuidados intensivos y otros 18 siguen hospitalizados, pero en estado menos grave, añadió la agencia.

Los pacientes en estado más grave, incluso si logran sobrevivir, sufrirán importantes secuelas, como daños cerebrales y pérdida de visión, según informó la cadena de televisión NTV.

La mitad de los hospitalizados y muchos de los muertos son ciudadanos turkmenos y las primeras investigaciones policiales apuntan a que el alcohol adulterado fue vendido por ciudadanos de esa nacionalidad en un establecimiento de Estambul.

La bebida era producida en una vivienda -perteneciente a dos turkmenos- cercana al lugar de venta y en el registro realizado allí por la policía se encontraron unos 50 litros de alcohol adulterado, narcóticos, una balanza de precisión, resina de opio, identificaciones falsas y una gran cantidad de medicamentos.

Israel acusa a Hamás de querer modificar acuerdo y anula la votación de gobierno

Jerusalén (Agencias).- La Oficina del primer ministro israelí, Bejamín Netanyahu, acusó este jueves a Hamás de crear una "crisis de último minuto" tras intentar supuestamente modificar detalles del borrador de alto el fuego anunciado ayer por Catar, y aseguró que el Gobierno israelí no aprobará su implementación hasta que los desacuerdos se aclaren.



"Hamás incumple partes del acuerdo alcanzado con los mediadores e Israel en un esfuerzo por extorsionar concesiones de último minuto", denunció hoy la oficina del mandatario israelí. "El gabinete no se reunirá hasta que los mediadores notifiquen a Israel que Hamás ha aceptado todos los elementos del acuerdo".

En un comunicado en respuesta, Hamás aseguró que "está comprometido con el acuerdo de alto el fuego, anunciado por los mediadores".

Por su parte, Basem Naim, miembro del buró político de Hamás, dijo a EFE que no sabía a qué se referían las palabras de Netanyahu sobre nuevas demandas.

Uno de los portavoces de la organización islamista, Sami Abu Zuhri, culpó este jueves a Israel de buscar "crear tensión en un momento crítico" y exigió a la administración estadounidense que obligue al cumplimiento del acuerdo.

"No hay espacio para el debate o que Netanyahu evite implementar el acuerdo de alto el fuego", dijo en declaraciones a la cadena catarí Al Araby.

La Dirección de Secuestrados, Repatriados y Desaparecidos de la Oficina de Netanyahu informó a primera hora a las familias de los secuestrados del contratiempo en las negociaciones.

"Los detalles del acuerdo aún no se han ultimado y el equipo negociador continúa sus esfuerzos para llegar a una solución", recogió este organismo en un comunicado en el que apeló a las familias a confiar únicamente en las informaciones procedentes de fuentes oficiales.

La reunión de Gobierno, que estaba prevista este jueves a las 11:00, hora local (9:00 GMT), queda así pospuesta de forma indefinida hasta que se resuelvan las discrepancias, aunque medios locales israelíes dicen que podría celebrarse en las posteriores horas.

El papa sufre una caída sin fracturas y le inmovilizan el brazo por precaución

Ciudad del Vaticano (Agencias).- El papa Francisco, de 88 años, sufrió este jueves una caída en su residencia, la casa de Santa Marta, se hizo un hematoma en el antebrazo derecho, sin fracturas, y se le inmovilizó como medida de precaución, informó la oficina de prensa del Vaticano.

A pesar de la caída, Francisco continuó con su agenda de trabajo - que consistía en cinco audiencias - sin problemas, aunque con el brazo inmovilizado con una venda blanca como se observa en las fotos distribuidas por el Vaticano, como la reunión que tuvo con el colegio de sacerdotes argentinos de Roma.

Se trata de la segundad caída del papa en poco tiempo, ya que el pasado 7 de diciembre, el pontífice, que tiene graves problemas de movilidad, apareció con un gran hematoma a la altura de la barbilla.

En aquel momento Francisco sufrió "una contusión cuando se golpeó con la mesilla de noche", según el director de la oficina de prensa de la Santa Sede, Matteo Bruni.

También en esa ocasión, el pontífice continuó con su agenda y la celebración del décimo consistorio, en el que nombró a 21 nuevos cardenales y en el que apareció con el vistoso moratón a un lado derecho de la cara.

Francisco sufre de una grave gonalgia en la rodilla derecha que le impide caminar por lo que usa una silla de ruedas o en algunas ocasiones se ayuda con un bastón.



Maduro anuncia crear una comisión que cambiará la Constitución para un "nuevo Estado" en Venezuela

Caracas (Agencias).- El líder chavista Nicolás Maduro anunció el miércoles, la creación de una comisión para reformar la Constitución vigente, con miras a "ampliar la democracia" y "la construcción de un nuevo Estado".

Maduro presentó ante el Parlamento la rendición de cuentas de su gobierno, cinco días después de jurar para su tercer periodo presidencial consecutivo tras una reelección que fue desconocida por la oposición, Estados Unidos, la Unión Europea y varios países latinoamericanos.

Sin dar mayores detalles de los cambios que quiere promover en el texto impulsado por el fallecido Hugo Chávez en 1999, dijo que buscará "la construcción del nuevo Estado, definir con claridad el perfil de la sociedad que queremos desde el punto de vista cultural, desde el punto de vista institucional".



"Una gran y poderosa reforma de la Constitución para ampliar la democracia, definir el perfil de la sociedad", añadió. "Y echar las bases más claras (...) de la nueva economía autosustentable, no dependiente, diversificada".

La reforma será sometida a un referendo, en una fecha aún por definir.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CARLOS BRAYAN FLORES REYES**, de 29 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ARQUITECTO, domiciliado en CALLE PALLARDELLI Nº 334 URB. ANDRES RAZURI y Doña: **YULEISDY ALVAREZ ARISTA**, de 26 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de SAN MARTIN, RIOJA, RIOJA de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación INGENIERO AMBIENTAL, domiciliada en CALLE PALLARDELLI Nº 334 URB. ANDRES RAZURI. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON DE MATRIMONIOS AV. ESPAÑA Nº 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 16 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **GILMAR FRANKLIN PONCE VELA**, de 47 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de TRUJILLO, de Ocupación CONDUCTOR, domiciliado en CALLE LOS HEROES Nº 237 SECTOR LA UNION-EL PORVENIR y Doña: **CARIN PAOLA VILLANUEVA CASTAÑEDA**, de 48 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de TRUJILLO, de Ocupación SU CASA, domiciliada en CALLE LOS HEROES Nº 237 SECTOR LA UNION-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 14 de Enero del 2025

TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **JOSE BENJAMIN AZUAJE GARCIA**, de treinta y siete años de edad, estado civil soltero, natural de la ciudad de Libertador, Estado de Mérida, nacionalidad venezolana, ocupación empresario, identificada con C.E. No.001921807, con domicilio en la Mz.D, lote 1, IV Etapa Urbanización Santa María, jurisdicción del distrito de Trujillo y doña **YULIBETH DURAN FERNANDEZ**, de veinte y nueve años de edad, estado civil soltera, natural de la ciudad de Bocono, Estado de Trujillo, nacionalidad venezolana, ocupación empresaria, identificada con C.E. No 002218811, con domicilio en la Mz, G. lote 5. jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 15 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **AUGUSTO RUIZ ALCALDE**, de 41 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil DIVORCIADO, de Ocupación INGENIERO CIVIL, domiciliado en MZ. CH-2 LOTE 09 1ER. PISO URB. MONSERRATE V ETAPA y Doña: **JOCELIN ISABEL ANASTACIO MEDINA**, de 30 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de PIURA, PIURA, PIURA de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación PSICÓLOGA, domiciliada en MZ. CH-2 LOTE 09 1ER. PISO URB. MONSERRATE V ETAPA. Van a contraer Matrimonio Civil en VILLA RIDA URB. SOL Y LUNA III ETAPA. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 26 de Diciembre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **ALVARO FERNANDO TORRES GUERRERO**, de treinta y cuatro años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Lima, nacionalidad peruana, ocupación ingeniero ambiental, identificado con D.N.I. Nº 46294385, con domicilio en la Mz. R. Lote 7, jurisdicción del distrito de Huancbaco y doña **FIORELA MARILYN DELGADO MIGUEL**, de treinta y cinco años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Otuzco, nacionalidad peruana, ocupación médico, identificada con D.N.I. No 45820827, con domicilio en la avenida Pesqueda, Mz. P, Lote 19, Urbanización Sol del Chacarero, jurisdicción del distrito de El Porvenir. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 15 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO EL MILAGRO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **MELANIO ALVA LAIZA** de 47 AÑOS de edad, de estado Civil SOLTERO, natural del DISTRITO SARIN, PROVINCIA SANCHEZ CARRION, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, de ocupación OBRERO, domiciliado en. MZ. F LOTE 12 SECTOR VII-LOS LIBERTADORES Y DOÑA: **MARLENI IRENE PONCE AVALOS** de 27 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural del DISTRITO USQUIL, PROVINCIA OTUZCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, de ocupación SU CASA, domiciliado en MZ. F LOTE 12 SECTOR VI-LOS LIBERTADORES. EL MILAGRO DEL CENTRO POBLADO EL MILAGRO van a contraer matrimonio civil en esta municipalidad los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlo de acuerdo a ley.

EL MILAGRO, 15 DE ENERO DEL 2025

JOSE ANTONIO PONCE CUEVA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE MIRAMAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **PETER ANTHONY DOMINGUEZ BAYONA**, de 33 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de TRUJILLO, de Ocupación ELECTRICISTA INDUSTRIAL, domiciliado en CALLE SANTA ROSA N° 758-MIRAMAR y Doña: **ROCIO DEL PILAR CANTARO TORRES**, de 39 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de TRUJILLO, de Ocupación DOCENTE, domiciliada en CALLE SANTA ROSA N° 758-MIRAMAR. Van a contraer Matrimonio Civil en esta municipalidad. Los que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos de acuerdo a la Ley.

Miramar, 16 de Enero del 2025
Juana R. Sánchez Cruz de Jerónimo
Jefe de Registro de Estado Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **OMRI LEVI PAULO HENRIQUEZ**, de veinte y nueve años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Sanagorán, nacionalidad peruana, ocupación ingeniero civil, identificado con D.N.I. 76909526, con domicilio en la calle Unión No. 740, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **XIOMARA YANINA VALLES GARCIA**, de veinte y cinco años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Quiruvilca, nacionalidad peruana, ocupación Ingeniero Civil, identificada con D.N.I. No. 72887270, con domicilio en la calle 21 de Setiembre No. 650, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 15 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **ERLY JOEL ALCALDE MORALES**, de 29 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de COSPAN, CAJAMARCA, de Ocupación PNP, domiciliado en CALLE HUASCAR Nº 439-EL PORVENIR y Doña: **CYNTHIA PATRICIA CONTRERAS PELAEZ**, de 32 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de TRUJILLO, de Ocupación PSICÓLOGA, domiciliada en CALLE HUASCAR Nº 439-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 16 de Enero del 2025

TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **HILDO JUAN LLANOS SALVATIERRA**, de cuarenta y tres años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Chimbote, nacionalidad peruana, ocupación comerciante, identificado con D.N.I. Nº 44242304, con domicilio en la Mz. 29, Lote 4. jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **LIZETH YUSULAN MORENO MARTINEZ,** de treinta y seis años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Parcoy, nacionalidad peruana, ocupación, contadora, identificada con D.N.I. N°45435577, con domicilio en la calle Pedro Azabache, Mz.H, lote 15, Urbanización Santo Dominguito, jurisdicción del distrito de Trnjillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 15 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **CESAR ALBERTO LAMEDA MENDOZA**, de cuarenta años de edad, estado civil soltero, natural de la ciudad de Iribarren, Estado de Lara, nacionalidad venezolana, ocupación conductor, identificada con C.E. No 002430096, con domicilio en la calle Jordania. Mz. C, lote 8, Urbanización Monserrate, jurisdicción del distrito de Trujillo y doña **YOLMARY JOSEFINA GUADARISMO CORONEL**, de treinta y siete años de edad, estado civil soltera, natural de la ciudad de Maracay, Estado de Aragua, nacionalidad venezolana, ocupación empleada, identificada con C.E. No.7447504, con domicilio en la calle 28 de Julio No. 194. Dpto. 201, sector Villa del Mar. jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 14 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **ANGEL ANDRES MONTALVO CASTRO**, de veinte y nueve años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Lima, nacionalidad peruana, ocupación asesor comercial, identificado con D.N.I. 48751458, con domicilio en la Mz. J, Lote 3, sector Villa Judicial, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **EVELIN PAMELA LOZANO LOPEZ**, de veinte y nueve años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Independencia-Lima, nacionalidad peruana, ocupación asesora de programación, identificada con D.N.I. No. 75148676, con domicilio en la Mz.J, Lote 3, sector Villa Judicial, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 14 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JORGE LUIS ALVA LESCANO**, de cuarenta y siete años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de San Benito, nacionalidad peruana, ocupación técnico electricista industrial, identificado con D.N.I. Nº18204334, con domicilio en la calle Huáscar Nº 156, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **NANCY RAQUEL CASANA QUEZADA**, de treinta y seis años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación trabajadora social, identificada con D.N.I. Nº 44909730, con domicilio en la calle Huáscar Nº 156, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 15 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE BAUTISMO

Arzobispado de Trujillo.- Juzgado Eclesiástico. **COMUNICADO.-** Se comunica que en el Juzgado Eclesiástico. Doña MADLYN ROSALIN CÁRDENAS FLORES, solicita la Rectificación de la Partida de Bautismo de Doña: LUZ ANGÉLICA FLORES; que corresponde a la Parroquia "San Pedro y San Pablo" de Chocope; en la que solicita se agregue el siguiente datos:

Se agrega el apellido materno de la titular: **VALERA.**

Si hubiera algún impedimento para la rectificación de dicha partida comuníquese al Juzgado Eclesiástico. Trujillo, 14 de Enero del 2025. Firmado y Sellado. Pbro. Hilder Agustín Guerrero Rojas, Vicario Judicial del Tribunal Eclesiástico de Trujillo.

16, 17 y 18/01/25

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **GEREMIAS JESUS VILLEGAS PAREDES**, de 27 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, SÁNCHEZ CARRIÓN, CHUGAY, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en MZ. I3 LOTE 09 INT. 401 C.V. SAN JUDAS TADEO y Doña: **LUCIA MATILDE SANCHEZ TORRES**, de 32 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ADMINISTRADORA, domiciliada en MZ. I3 LOTE 09 INT. 401 C.V. SAN JUDAS TADEO. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL AV. ESPAÑA Nº 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 16 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **WILLIAMS YVAN MAZA ESPINOZA**, de treinta y dos años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de El Porvenir, Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación seguridad ciudadana, identificado con D.N.I. No.46971531, con domicilio en la Mz. A37, lote 8.A, sector Víctor Raúl Haya de la Torre, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **CANDY LOYSA FRETEL DAMACEÑO**, de treinta y uno años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Huánuco, nacionalidad peruana, ocupación enfermera, identificada con D.N.I. No.47768209, con domicilio en la Mz. A37, lote 8. A. sector Víctor Raúl Haya de la Torre, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 15 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

Mincetur: cambio de fecha en apertura del nuevo Jorge Chávez no afectará al turismo

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) aseguró este jueves que el reciente anuncio de postergación de la apertura del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, para el 30 de marzo próximo, no afectará el proceso de recuperación del sector turismo.

"Consideramos oportuna la decisión tomada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones en coordinación con el concesionario para que realmente la nueva Ciudad Aeropuerto esté en las condiciones que se requieren, con todas las pruebas [realizadas] y con todos los servicios disponibles", manifestó la titular del sector, Desilú León.

Tras participar en el foro de conexión empresarial y estatal organizado por la Cámara de Comercio Brasil-Perú (Cambraper) resaltó que todo este tema está coordinado previamente con los operadores, por lo que se emiten las notas correspondientes, se notifica de forma oportuna y al final el servicio turístico no se ve afectado.



Expectativa sectorial

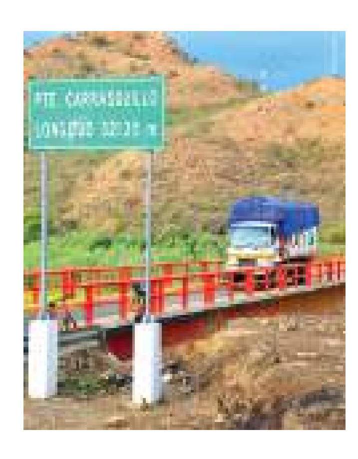
Asimismo, la ministra de Comercio Exterior y Turismo expresó que se tienen grandes expectativas por la próxima inauguración de la infraestructura aeroportuaria hasta el 30 de marzo.

"Nosotros esperamos, como todos, con gran expectativa la puesta en marcha de la nueva Ciudad Aeropuerto. Cuando ello suceda estará en las mejores condiciones posibles", puntualizó.

La ministra reiteró el compromiso del sector turismo de colaborar en todo lo necesario para la exitosa apertura del nuevo aeropuerto, a fin de garantizar la calidad del servicio y la seguridad de los pasajeros.

Cambios

El Gobierno, en coordinación con Lima Airport Partners (LAP) y atendiendo las necesidades de la comunidad aeronáutica (líneas aéreas, operadores de servicios, entre otros); decidió reprogramar el inicio de operaciones del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez para el 30 de marzo de 2025, con el fin priorizar la seguridad, regularidad y eficiencia operacional, alineándose con los estándares de seguridad de la aviación civil internacional.



Ministerio de Transportes inicia construcción del puente Carrasquillo en Piura

Invertirán S/375.2 millones en infraestructura de más de 500 m de longitud y dos carriles, en distrito de Morropón

Ahora Piura tendrá un nuevo puente Carrasquillo, que dinamizará la economía de la región, pues facilitará el comercio y el traslado seguro de pasajeros y productos agrícolas como el plátano, mango, limón y coco. Además, conectará la costa y la sierra piurana.

La presidenta de la República, Dina Boluarte, y el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, llegaron al distrito de Morropón, en Piura, para marcar un importante hito en la ejecución de infraestructura vial para la región, como es la construcción de dicho puente.

Ambas autoridades y la comitiva que los acompañó fueron recibidas en la Plaza de Armas por emocionados pobladores, quienes expresaron alegría y satisfacción porque el puente que anhelaron por muchos años será una realidad.

“Trabajamos en proyectos importantes para distintos pueblos que necesitan obras. Hermanos de Morropón, este es un primer hito. Este proyecto esperó 26 años y acá estamos. Somos un Gobierno comprometido con el desarrollo del Perú", dijo el ministro Pérez Reyes a los residentes de Morropón, tras participar de la ceremonia de inicio de obra.

El nuevo puente Carrasquillo tendrá dos carriles, 550 m de longitud en total y pasarelas peatonales; infraestructura que reemplazará al actual puente de un carril y 321 metros de largo.

Helicóptero de la PNP aterriza de emergencia en Amazonas y 11 policías salvan de morir

Un helicóptero de la Policía Nacional del Perú (PNP) sufrió un accidente esta mañana en la región Amazonas y obligó al piloto aterrizar de emergencia, salvando de morir los 11 policías que viajaban en la nave.

La noticia fue confirmada por el Ministerio del Interior. A través de un comunicado indicó que un helicóptero de la PNP sufrió un accidente en Amazonas mientras trasladaba a 11 efectivos de la Policía Nacional del Perú.

"La experiencia del piloto permitió aterrizar exitosamente de emergencia quedando la totalidad del personal ileso y el helicóptero con daños materiales", subrayó.

El comunicado agregó que el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, dispuso el traslado inmediato de los efectivos policiales afectados.

Medios locales informaron que el accidente se registró cerca de la frontera con Ecuador, en el sector denominado Tambo. El contingente policial que viajaba en la nave era encabezado por el comandante PNP Percy Ramiro Yalta Chuqui.

Los policías fueron trasladados a una posta de salud local donde reciben atención y en las siguientes horas serán trasladados a un hospital.



Retiro CTS: presentan cuarto proyecto de ley para libre disponibilidad el 2025

El congresista Juan Burgos, de la bancada Podemos Perú, presentó el cuarto proyecto de ley que propone la libre disponibilidad de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) hasta el 31 de diciembre del 2025.

Desde enero de este año, los congresistas Segundo Quiroz, Edgar Reymundo y Margot Palacio presentaron iniciativas legales que plantean autorizar la libre disponibilidad hasta el 31 de diciembre del 2025 y 2026, toda vez que el 31 de diciembre del año pasado venció el plazo de libre disponibilidad de la CTS.

El proyecto de ley de Burgos plantea que los trabajadores puedan disponer libremente del 100 % de los recursos que mantengan acumulados en su cuenta de CTS hasta el 31 de diciembre del 2025.

Burgos sostiene que las fluctuaciones en la economía, las emergencias climáticas, la recesión económica y los fenómenos globales afectan directamente a los trabajadores y la economía de sus familias y reduce su capacidad adquisitiva.



“En este contexto, la CTS, creada como un mecanismo de protección frente al cese laboral, adquiere una dimensión aún más crucial como un fondo accesible que permita afrontar urgencias económicas excepcionales”, señala la iniciativa.

En ese sentido, aboga porque se establezca un balance entre el propósito originario de la CTS y la necesidad inmediata de los trabajadores de disponer de sus propios ahorros frente a contingencias graves que afectan la estabilidad económica familiar.



Fiscalía reprograma declaración de Dina Boluarte por caso 'Cofre' para el 29 de enero

La Fiscalía de la Nación, a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, reprogramó la toma de la declaración de la presidenta Dina Boluarte en el marco de las investigaciones que se le siguen por el denominado caso ‘Cofre Presidencial’.

A través de su cuenta de X (antes Twitter), el Ministerio Público detalló que la diligencia se realizará el próximo miércoles, 29 de enero.

“Es importante precisar que la Fiscalía ha cumplido con los plazos establecidos en el Código Procesal Penal”, se lee en la red social.

La diligencia de este miércoles estaba programada para las 9:00 a.m., pero un día antes Juan Carlos Portugal, abogado de la mandataria, adelantó que su patrocinada no acudiría a las diligencias, tras señalar que la ampliación de la investigación por ocho meses se realizó “fuera de plazo”.

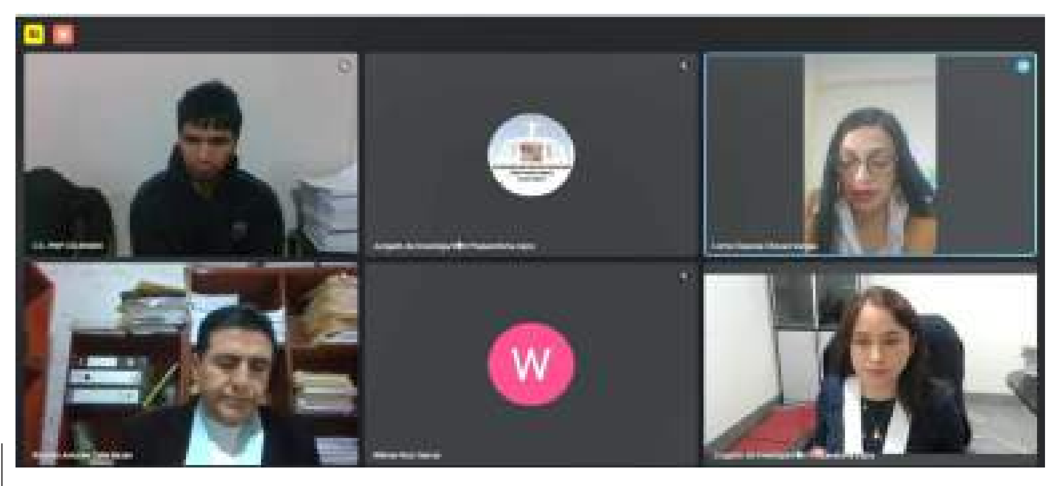
Juzgado de Celendín ordena detención preliminar por presunto feminicidio

Celendín (Nuevo Norte).- Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de Celendín ordena detención preliminar por 7 días contra Yonel Briones Tambo, presunto autor del feminicidio de María Edita Goicochea Briones. Este caso ha conmocionado a la población y movilizado a las autoridades.

La jueza Paquita Gimena Bringas Cervera dispuso la medida tras analizar los elementos presentados por la fiscal Lorlyn Dayana Chávez Vargas. La audiencia se realizó mediante videoconferencia utilizando Google Hangouts Meet. La Fiscalía cuenta con un plazo de 7 días para sustentar su requerimiento ante el Juzgado Penal de Investigación Preparatoria.

El caso ha generado indignación y protestas en la comunidad de Celendín. Los familiares de María Edita exigen justicia y han anunciado movilizaciones en las próximas horas. Mientras tanto, Yonel Briones Tambo permanece bajo custodia policial en la comisaría local.

El Poder Judicial reafirma su compromiso de garantizar un proceso transparente. Se han dispuesto medidas para proteger a las partes involucradas mientras se busca esclarecer este lamentable hecho que ha marcado a la comunidad.



Fiscalía de Prevención del Delito y personal de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, ejecutaron un operativo en cuatro restaurantes

Cajamarca (Nuevo Norte).- La Primera Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito de Cajamarca junto a personal del área de Bromatología de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, ejecutó un operativo en cuatro restaurantes ubicados en los jirones Sor Manuela Gil y La Justicia en inmediaciones del Ministerio Público.

Las autoridades intervinieron dos cevicherías y dos establecimientos de venta de menú, a fin de supervisar las condiciones de salubridad en las que se manipulan los insumos y se preparan los alimentos.

En los establecimientos se realizaron observaciones para mejorar la higiene y limpieza y el área de Bromatología levantó las actas de fiscalización correspondientes, otorgándoles un breve plazo para subsanar las mismas.

La fiscal provincial, Sandra Bringas Flores, señaló que mediante estas intervenciones se previene la comisión de delitos contra la salud pública y se volverá a inspeccionar los establecimientos intervenidos para verificar la implementación de las medidas correctivas.



Reconocido artista plástico Joan Alfaro inaugurará espacio artístico en Pasaje Belén de Cajamarca

Cajamarca (Nuevo Norte).- Joan Alfaro abre un nuevo espacio cultural en Cajamarca, un punto de encuentro para las artes en el histórico Pasaje Belén. La inauguración está programada para febrero y promete ser un evento destacado en la agenda cultural de la ciudad.

El reconocido artista plástico Joan Alfaro ha anunciado la apertura de un "Espacio artístico cultural" en pleno corazón del Pasaje Belén, un lugar emblemático de Cajamarca. Este espacio estará destinado a promover actividades artísticas, exhibiciones y talleres que buscan acercar el arte a la comunidad local. Alfaro, conocido por su estilo vibrante y su pasión por la cultura cajamarquina, busca con esta iniciativa consolidar un lugar para la expresión creativa y el diálogo cultural.

La inauguración, que se realizará en febrero, incluirá una exposición de las obras más destacadas del artista, así como la participación de otros talentos locales.

Con esta propuesta, Cajamarca suma un importante punto para la vida cultural de la región, fomentando la interacción entre artistas y público. El Pasaje Belén, conocido por su valor histórico, se transformará en un lugar donde el pasado y el presente se encuentren a través del arte. Se espera que este espacio impulse el turismo cultural y ofrezca nuevas oportunidades para los artistas emergentes.



Dirección Regional de Salud de Cajamarca realizó una inversión histórica de S/ 61 millones 485 mil durante el 2024

Cajamarca (Nuevo Norte).- La Dirección Regional de Salud (DIRESA) de Cajamarca realizó una inversión histórica de S/ 61 millones 485 mil 637 durante el 2024, destinada a fortalecer los servicios de salud y garantizar la atención oportuna a la población cajamarquina y la disponibilidad de medicamentos.

Del monto total invertido, la mayor parte se destinó a la adquisición de suministros médicos para intervenciones asistenciales, alcanzando la suma de S/ 48 millones 164 mil 320, lo que permitió asegurar la disponibilidad de medicamentos y materiales esenciales en los establecimientos de salud.

La institución destinó S/ 7 millones 262 mil 911 a la contratación de recursos humanos, fortaleciendo los equipos especializados para mejorar la capacidad de respuesta en toda la región. Asimismo, se invirtieron S/ 2 millones 861 mil 029 en el desplazamiento del personal de salud y familiares que acompañan a pacientes en condición de emergencia para el traslado hacia hospitales de mayor complejidad de Cajamarca, Trujillo, Lambayeque y Lima para salvar sus vidas.

El mantenimiento de la flota de 227 ambulancias requirió una inversión de S/ 1 millones 166 mil 713, mientras que S/ 2 millones 030 mil 664 se destinaron a la compra de combustible para estas unidades, asegurando su operatividad permanente en beneficio de la población.

Como resultado de esta inversión integral, la DIRESA logró realizar 133 mil 765 referencias médicas durante el año, permitiendo que pacientes de zonas alejadas accedan a atención especializada. Además, se evitaron 184 muertes maternas, demostrando la efectividad de las estrategias implementadas.

NUEVO NORTE

DEPORTES

Vallejo se refuerza para la Liga 2 2025

Trujillo (Nuevo Norte).- Con el regreso de Pedro Requena, Alejandro "Jarrita" Ramírez, Stefano Olaya, Josué Vargas, Máximo Rabines, así como la promoción de jugadores de la reserva, la Universidad César Vallejo de Trujillo, comenzó a pensar en su participación en la Liga 2 de la presente temporada 2025. Pedro Requena, marcador y zaguero central regresa tras jugar en UTC de Cajamarca. El ex jotita vuelve después de 2 años de ausencia.

Los arqueros Máximo Rabines y Josué Vargas regresan al ser requerido por la directiva de la UCV. Mientras que Alejandro "Jarrita" Ramírez se alejó en el Torneo Clausura, para alternar en el equipo cuzqueño del Cienciano.

El volante Stefano Olaya alternó en el primer equipo, fue relegado al equipo de Reserva de Vallejo. Finalmente, el central Brayan Córdoba fue promovido del cuadro de la Reserva al primer equipo.

VUELVE CHEMO

Según fuentes extraoficiales trascendió que José Guillermo Chemo del Solar aceptó el reto de la directiva de Vallejo para la Liga 2, y que recién se incorpora al cuadro poeta después del Sudamericano Sub 20, que se jugará en Venezuela.



Hideyoshi Arakaki



Culminan mejoras en parque "La Amistad”, de Urb. La Rinconada

Está cerrado temporalmente, pero se reabre la próxima semana.

Diversas labores que permitirán un mejor uso de sus instalaciones se realizan en el parque “La Amistad”, de la urbanización La Rinconada, con financiamiento de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), lo que obligó a cerrar temporalmente sus instalaciones, indicó Carlos Sánchez Caipo, gerente de Desarrollo Social.

Ante una denuncia ciudadana en redes sociales, señalando que no dejaban jugar a los menores y jóvenes en el parque y que este se encontraba cerrado, precisó que eso se hizo para mayor seguridad de quienes acostumbran realizar sus actividades deportivas y recreativas.

Tenemos la indicación del alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez para ir recuperando la mayor parte de los espacios públicos de la ciudad, los que estuvieron abandonados y sin mantenimiento y hemos intervenido en una gran cantidad de parques y complejo deportivos, dijo seguidamente.

En este parque “La Amistad” se realizó el pintado de la losa deportiva, se hizo la mejora del sistema de iluminación y la limpieza y pintado de los juegos infantiles, asegurando espacios seguros y agradables para la comunidad en las áreas internas del parque. Se han pintado tres losas deportivas e implementado un área de 180 m2 con grass sintético en la zona de juegos infantiles y estamos detalles finales como la señaletica y otros. “En estos días terminamos los trabajos y a partir de la próxima semana se abre el parque”, aseguró. Estas labores se realizan a través de las subgerencias de Servicios Generales y la de Participación Vecinal, esta última perteneciente a la Gerencia de Desarrollo Social de la MPT, que de esta manera sigue brindando espacios funcionales y agradables para todos.

El funcionario añadió que, con participación de los vecinos de la urbanización Las Quintanas, del Territorio Vecinal 47, se realizó hace poco una jornada de limpieza, agradeciendo que más ciudadanos se sigan sumando a la tarea de recuperación de los espacios públicos de la ciudad, con más limpieza, orden y seguridad.



Ferrari intentará fichar a Luis Suárez

El administrador de Universitario de Deportes, Jean Ferrari, sorprendió a propios y extraños al confirmar que intentará conversar y fichar al experimentado delantero uruguayo Luis Suárez, quien llegará a Lima para enfrentar a la 'U' con el Inter Miami.

"Viene el mejor del mundo y no solo el mejor, a mí me encanta Luis Suárez. Ojalá pueda conversar con él y ficharlo el próximo año. Vamos a divertirnos, así empieza nuestro año", indicó en conferencia de prensa.

Ferrari también destacó la presencia de Lionel Messi en el estadio Monumental. "Estamos muy felices, pues en alguna oportunidad Universitario trajo a Pelé, también a Maradona, y ahora enfrentaremos a Lionel Messi. Debemos estar a la altura para hacer de este un magno evento".

Finalmente, dio detalles de la Noche Crema 2025. "Estamos por encima de los 50 mil espectadores y estamos agradecidos con la hinchada. Desde las 4 p.m. tenemos el evento. Es difícil que una selección acepte jugar contra un club, pero se verá. Será un evento diferente".

Libertad Aranjuez celebra 69 años de fundación

Trujillo (Nuevo Norte).- Una popular institución de la Portada de la sierra Libertad Aranjuez está celebrando 69 años de fundado.

El cuadro de la franja roja fue fundado el 15 de enero de 1956, en la calle Libertad hoy Cerro de Pasco de la urbanización Aranjuez.

Entre los fundadores figuran los hermanos Hildebrando y Alcides Martínez Rafael, Mario Yupanqu Castillo, Pedro Davalos Mendoza, Pedro Rojas Pichón, Elmo Vásquez entre otros.

Desde su fundación incursionó en el fútbol en Tercera División de la Liga de Trujillo, pero su primer ascenso fue el año 1978, cuando dirigía Estuardo "cachita" Tejeda, junto a jóvenes jugadores como Adriano "charapo" Reategui, Cristóbal "Chalo" Puerta Castillo, Carlos Calderón Deza, entre otros.

Ese mismo grupo logró el ascenso de Segunda a Primera División al año siguiente dónde estuvo en varias temporadas de la mano de Hildebrando Martínez y la Dra. Irma Sagástegui Guarniz.

Por falta de apoyo económico el equipo bajo de categoría y ahora participa en los torneos Másters

REENCUENTRO

El domingo 19 de enero el club Libertad Aranjuez a programado el reencuentro de socios y ex jugadores desde las 9.30 AM en el parque Tomas Katari de Aranjuez con un partido amistoso entre todos los martes, para celebrar los 69 años de esta institución.

